

69.547 - 1/2 - 00
Morer Uriel Hernan
San Martin 2380
Piso: 1 Depto: 2
5152 Villa Carlos Paz
Cordoba

Suc:114

RESUMEN DE OPERACIONES
FEBRERO - 2020
Emision : Mensual

Hoja:1/2
Secuencia : 40
Codigo:I
DNI 27119695



001140011196

NOTICIAS

Te recordamos que cuando la contratación de un servicio, incluidos los servicios públicos domiciliarios, haya sido realizada en forma telefónica, electrónica o similar, podrá ser rescindida a elección del consumidor o usuario mediante el mismo medio utilizado en la contratación. La empresa receptora del pedido de rescisión del servicio deberá enviar sin cargo al domicilio del consumidor o usuario una constancia fehaciente dentro de las SETENTA Y DOS (72) horas posteriores a la recepción del pedido de rescisión (Ley 26.361 - Art. 10° ter).

El titular de los datos personales tiene la facultad de ejercer el derecho de acceso a los mismos en forma gratuita a intervalos no inferiores a seis meses, salvo que se acredite un interés legítimo al efecto conforme lo establecido en el artículo 14, inciso 3 de la Ley N°25.326. La DIRECCION NACIONAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES, Órgano de Control de la Ley N°25.326, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que se interpongan con relación al incumplimiento de las normas sobre protección de datos personales. El titular podrá en cualquier momento solicitar el retiro o bloqueo de su nombre de los bancos de datos y/o el responsable o usuario que proveyó la información.

A los efectos del debido cumplimiento a la Resol. 52/2012 de la Unidad de Información Financiera respecto a la identificación de las Personas Expuestas Políticamente (PEPS), te solicitamos tengas a bien acercarte a tu sucursal en caso de que seas o hayas sido funcionario/s público tanto nacional como extranjero con la finalidad de explicarte la normativa vigente y cumplimentar los pasos correspondientes. Podés consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el Banco Central sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar los costos, características y requisitos de los productos y servicios financieros, ingresando a http://www.bcra.gob.ar/BCRAYvos/Regimen_de_transparencia.asp

Te informamos que conforme las reglamentaciones de los Mercados y Resolución de la Comisión Nacional de Valores (CNV) 731/2018 la documentación de respaldo de cada operación se encuentra a tu disposición.

Las Tasas para Adelantos en Cuentas Corrientes de personas físicas, se encuentran permanentemente disponibles en www.comafi.com.ar
Te recordamos que cumplida la fecha de vencimiento que figura en tu tarjeta de débito la misma será inhabilitada para operar. Si tenés una tarjeta vencida, o próxima a vencer, y no has recibido una tarjeta de recambio por favor comunicate con tu sucursal o llamá al 0810 999 COMAFI (2662)

Te informamos que a partir de 1/05/2020 quedarán sin efecto las bonificaciones en las comisiones de caja de seguridad. Por tal motivo, los pagos que se realicen con posterioridad a dicha fecha serán por la totalidad del precio, dependiendo del tamaño de la caja que tengas vigente o contrates en el futuro.
Podés consultar los precios vigentes en www.comafi.com.ar

De acuerdo con las normas vigentes, de no aceptar estas modificaciones, se podrá rescindir sin cargo el contrato antes de la entrada en vigencia de los cambios, debiendo cumplir solamente con las prestaciones pendientes a su cargo.

Podés solicitar la "Caja de ahorros" en pesos con las prestaciones previstas en el punto 1.8. de las normas sobre "Depósitos de ahorro, cuenta sueldo y especiales", las cuales serán gratuitas.

Para mantener los beneficios de un Servicio de Cuenta, todos los productos y/o servicios vinculados

al mismo deben encontrarse vigentes. En caso de haberse producido la baja o el cierre de cualquiera de los servicios o productos vinculados (por decisión del titular, de alguno de los cotitulares o del Banco), se aplicará la comisión de mantenimiento mensual correspondiente al Servicio de Cuenta que pueda vincularse según los productos y servicios vigentes. De no poder vincularse a ninguno, los productos tendrán las comisiones y cargos que corresponda a cada uno, en forma individual.

Podés comunicarte con Banco Comafi telefónicamente al 0800-999-COMAFI (2662) de lunes a viernes en el horario de 8 a 20hs, o bien podés escribirnos a través de nuestro Formulario de Contacto web <https://www.comafi.com.ar/atencion-cliente-individuos/contacto> o en tu sucursal en el horario habitual. Consultá la dirección de nuestras sucursales en www.comafi.com.ar

Te informamos que la Dirección de Defensa al Consumidor de Córdoba atiende en el siguiente teléfono: 0800-444-5698

TITULARES	DOCUMENTO	CUIT/CUIL/CDI	IVA	
Morer Uriel Hernan	27.119.695	20-27119695-5	Responsable Inscripto	
CONSOLIDADO DE LIMITES Y SALDOS				
Producto	Número de Cuenta/Tarjeta	Moneda	Límite de Crédito	Saldo
Cuenta Corriente Bancaria Visa Debito	1140-01119-6 85	Pesos	150.000,00	3.776,93
			Total Pesos:	3.776,93
CUENTA CORRIENTE BANCARIA EN PESOS				
Número 1140-01119-6	CBU: 2990114011400111960002	IVA: RESPONSABLE INSCRIPTO		

TITULAR	CUIT/CUIL/CDI	IVA
Morer Uriel Hernan	20-27119695-5	Responsable Inscripto

ACUERDOS VIGENTES DURANTE EL PERIODO

Importe: \$	150.000,00	Fecha de alta: 13/12/2019	Vencimiento: 10/02/2020	TNA: 69,00%
Importe: \$	150.000,00	Fecha de alta: 10/02/2020	Vencimiento: 08/04/2020	TNA: 69,00%

DETALLE DE MOVIMIENTOS

Fecha	Conceptos	Referencias	Débitos	Créditos	Saldo
31/01/20		Saldo Anterior			502,78
03/02/20	Impuesto a los debitos - tasa general		8,22		
03/02/20	Impuesto a los debitos - tasa general		26,00		
03/02/20	Impuesto a los creditos-tasa general		632,02		
03/02/20	Imp. IB s/Acred. Bcarias. SIRCREB		1.369,38		
03/02/20	Impuesto a los creditos-tasa general		1.999,84		
03/02/20	Imp. IB s/Acred. Bcarias. SIRCREB		4.332,98		
03/02/20	Acreditacion de prestamo			105.336,68	
03/02/20	Acreditacion de prestamo			333.305,89	430.776,91
04/02/20	Impuesto a los debitos - tasa general	0002657	0,03		
04/02/20	Impuesto a los debitos - tasa general	0008257	0,08		
Transporte					430.776,80

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$ 1.000.000.- En las operaciones a nombre de dos ó más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$1.000.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

El Impuesto al Valor Agregado discriminado no podrá ser computado como crédito fiscal si su condición frente a este impuesto es distinta a la de Responsable Inscripto.

"Se ruega formular por escrito o personalmente las observaciones a este extracto en la sucursal de radicación de la cuenta, dentro de los 60 días corridos de vencido el periodo. En caso contrario se presumirá conformidad (Circular OPAsi 2 BCRA)."

69.547 - 2/2 - 00

Morer Uriel Hernan
Hoja:2/2

Fecha	Conceptos	Referencias	Débitos	Créditos	Saldo
		Transporte			430.776,80
04/02/20	Impuesto a los debitos - tasa general	0002657	0,12		
04/02/20	Impuesto a los debitos - tasa general	0008257	0,39		
04/02/20	Impuesto a los debitos - tasa general	0009551	0,69		
04/02/20	Impuesto a los debitos - tasa general	0009551	3,29		
04/02/20	IVA - Alicuota General	0002657	4,20		
04/02/20	IVA - Alicuota General	0008257	13,65		
04/02/20	Comisión mantenimiento tarjeta de débito	0002657	20,00		
04/02/20	Abono eBanking Empresas	0008257	65,00		
04/02/20	IVA - Alicuota General	0009551	115,08		
04/02/20	Comisión por mantenimiento de cuenta	0009551	548,00		430.006,38
05/02/20	Impuesto a los debitos - tasa general	0003102	3,42		
05/02/20	Impuesto a los debitos - tasa general	0003103	41,94		
05/02/20	Debito tarjeta de credito Comafi	0003102	570,06		
05/02/20	Debito tarjeta de credito saldo U\$S	0003103	6.990,48		
05/02/20	Transf inmed Tesorería e-Banking	7670169	200.000,00		222.400,48
10/02/20	Transferencia recibida Datanet/Interpy	620271196955 URIEL HERNAN		70.000,00	292.400,48
11/02/20	Transf inmed Tesorería e-Banking	9924245	35.000,00		257.400,48
12/02/20	Impuesto a los debitos - tasa general	0554835	11,09		
12/02/20	Debito operac. de Comercio Exterior	0554835	1.848,86		255.540,53
20/02/20	Impuesto a los debitos - tasa general	0555371	7.584,42		
20/02/20	Transferencia recibida Datanet/Interpy	620271196955 URIEL HERNAN		150.000,00	
20/02/20	Transferencia recibida Datanet/Interpy	620271196955 MORER URUEL HERNAN		815.000,00	
20/02/20	Debito operac. de Comercio Exterior	0555371	1.264.070,08		51.113,97-
21/02/20	Transferencia recibida Datanet/Interpy	620271196955 URIEL HERNAN		55.000,00	3.886,03
28/02/20	Impuesto a los debitos - tasa general	0039331	0,01		
28/02/20	Impuesto a los debitos - tasa general	0039330	0,06		
28/02/20	Impuesto a los debitos - tasa general	0039330	0,58		
28/02/20	Impuesto a los Sellos Córdoba	0039331	1,68		
28/02/20	IVA - Alicuota Reducida	0039330	10,14		
28/02/20	Intereses por acuerdo	0039330	96,63		3.776,93
		Saldo al: 29/02/2020			3.776,93

IMPUESTOS DEBITADOS EN EL PERIODO		Cuenta Corriente Bancaria Nro. 1140-01119-6				
		Base Imponible	Alicuota	Debitado	Devoluciones	Neto
Ingresos Brutos	SIRCRES	438.642,57	1,300%	5.702,36	0,00	5.702,36
TOTAL AL: 29/02/20				5.702,36	0,00	5.702,36
Ley 25413 Sobre Créditos Tasa general		438.642,57	0,600%	2.631,86	0,00	2.631,86
Ley 25413 Sobre Débitos Tasa general		1.280.056,22	0,600%	7.680,34	0,00	7.680,34
TOTAL AL: 29/02/20				10.312,20	0,00	10.312,20 (1)

(1)Total Pago a Cuenta Artículo 13 - Anexo Decreto 380/1: al 29/02/20 \$ 3.403,02

El importe discriminado es a sólo efecto de dar cumplimiento con lo establecido por la RG(AFIP) 1788/2004, debiendo el titular de la cuenta realizar los cálculos que correspondan a fin de determinar el pago a cuenta que resulte computable.

RESUMEN DE SALDO DEUDOR		Cuenta Corriente Bancaria Nro. 1140-01119-6		
Fecha De	Saldo Deudor	Numerales	TNA	Intereses Liquidados
20 20	51.113,97	51.113,97	69,00%	96,63
			Total Intereses a debitar	96,63

VISA DEBITO

Tarjeta	Titular	Límite de extracción	Límite de compra Visa Debito
0085	Morer Uriel Hernan	15.000,00	25.000,00

TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS

ENVIADAS

Fecha	Referencia	Cuenta Origen	Banco Destino	CBU Cuenta Destino	Moneda	Importe
05/02/2020	417670169	1140-01119-6	ICBC	02000104719426	\$	200.000,00
11/02/2020	419924245	1140-01119-6	BBVA	20000000172226	\$	35.000,00

RECIBIDAS

Fecha	Nombre	Referencia	Banco Origen	Identificación	Cuenta Destino	Moneda	Importe
08/02/2020	Uriel Hernan	TES2456959	GALICIA	20271196955	1140-01119-6	\$	70.000,00
20/02/2020	Uriel Hernan	TES2449437	GALICIA	20271196955	1140-01119-6	\$	150.000,00
20/02/2020	Morer Uriel Hernan	TES1000536	ICBC	20271196955	1140-01119-6	\$	815.000,00
21/02/2020	Uriel Hernan	TES2470853	GALICIA	20271196955	1140-01119-6	\$	55.000,00